



## OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



**N° INFORME: OCI-2020-054**

**PROCESO / ACTIVIDAD REALIZADA:** Informe de Seguimiento y Recomendaciones Orientadas al Cumplimiento de las Metas del Plan de Desarrollo a cargo de TRANSMILENIO S. A.

**EQUIPO AUDITOR:** Santiago Santos Sánchez, Contratista Oficina de Control Interno.

### **OBJETIVOS**

- Realizar el seguimiento al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo
- Identificar los avances y retrasos en la gestión contractual y presupuestal de las metas de inversión asociadas al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo, así como el avance en la gestión física de sus indicadores.

### **ALCANCE**

El alcance previsto para este trabajo de cumplimiento normativo, contempló el seguimiento en la gestión física, contractual y presupuestal con corte al 30 de septiembre de 2020, de las metas del Plan de Desarrollo “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”.

### **CRITERIOS:**

- Decreto Distrital 807 de 2019 “*Por medio del cual se reglamenta el Sistema de Gestión en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones*”, donde en su parágrafo 5 del artículo 39, indica que las oficinas de control interno deberán realizar seguimiento a las metas del plan de desarrollo de la entidad, con el fin de emitir recomendaciones orientadas a su cumplimiento.



## DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto mencionado, la Oficina de Control Interno de TRANSMILENIO S. A., realizó seguimiento a las Metas del Plan de Desarrollo, por lo que solicitó mediante correo electrónico a la Oficina Asesora de Planeación y a la Dirección Corporativa, los soportes que respaldan el avance reportado en cada uno de los indicadores, con el fin de determinar su cumplimiento.

Para el desarrollo del trabajo, se analizó la siguiente información:

1. Reporte realizado en el Sistema de Información de Seguimiento al Plan de Desarrollo – SEGPLAN con fecha de corte al 30 de septiembre de 2020. Remitido por la Oficina Asesora de Planeación mediante correo electrónico el 17 de octubre de 2020. Se corroboró que la ejecución presupuestal remitida y los avances físicos reportados, fueran acordes con lo informado por las Dependencias de la entidad.
2. Ejecución Presupuestal con corte a 30 de septiembre de 2020, Información enviada por la Dirección Corporativa a través de correo electrónico del 08 de octubre de 2020. Con lo anterior se comparó que la meta de inversión afectada, fuera la misma del plan anual de adquisiciones 2020 de TRANSMILENIO S A. versión 35, en cuanto a descripción de la meta y objeto.
3. Información recibida por las dependencias responsables de las metas del Plan de Desarrollo con corte a 30 de septiembre de 2020. Para aquellas metas que presentaron un porcentaje de avance en el trimestre evaluado, se solicitaron los soportes que respaldaban lo reportado en los indicadores de las metas del Plan de Desarrollo en SEGPLAN.

## OBSERVACIONES GENERALES

En el desarrollo del presente trabajo y una vez efectuada la revisión asociada a la actividad, a continuación, se presenta el siguiente resumen, junto con las observaciones y recomendaciones para el componente contractual y presupuestal de las metas proyecto



OTROS INFORMES DE LA  
OFICINA DE CONTROL INTERNO



de inversión del Plan de Desarrollo “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”.

Meta de Inversión	Ejecución Presupuestal (Cifras en Millones de Pesos)			Ejecución Contractual		
	Programado 2020	Ejecutado 2020	%	Programado 2020	Ejecutado 2020	%
Implementar y actualizar un modelo de seguridad en el componente troncal y zonal del SITP	\$5.611	\$2.269	40,4%	22	20	90,9%
Implementar el 100% de los compromisos de TRANSMILENIO S.A., para la ejecución del "Protocolo de prevención, atención y sanción de las violencias contra las mujeres en el espacio y el Transporte Público en Bogotá	\$24	\$ -	0,0%	1	0	0,0%
Lograr el 100% de cobertura del SITP en zonas urbanas con relación a las rutas totales planeadas dentro del plan de implementación	\$656.735	\$472.846	72,0%	79	29	36,7%
Implementar un sistema accesible e integrado de información de viaje para 400.000 usuarios registrados del componente zonal y troncal del SITP	\$9.220	\$1.687	18,3%	12	4	33,3%
Actualizar e Implementar un modelo de cultura ciudadana en el componente troncal y zonal del SITP	\$9.326	\$8.714	93,4%	21	13	61,9%
Disminuir en 2 minutos el tiempo promedio de espera en los componentes zonal y troncal del SITP	\$1.434	\$839	58,5%	47	30	63,8%
Ejecutar anualmente el 100% de actividades para formular e implementar una estrategia integral para mejorar la calidad de transporte público urbano	\$0	\$ -	N/A	0	0	N/A
Ejecutar anualmente el 100% de las actividades a cargo de TMSA para el mejoramiento de 43 estaciones del sistema TransMilenio	\$30.941	\$1.528	4,9%	1	0	0,0%
Ejecutar anualmente el 100% de las actividades a cargo de TMSA para diseñar y contratar la construcción de la estación central del Sistema TransMilenio	\$0	\$ -	N/A	0	0	N/A
Ejecutar anualmente el 100% de las acciones para el mantenimiento del 100% de las estaciones del Sistema Integrado de Transporte Público.	\$18.774	\$ 18.654	99,4%	4	4	100,0%



## OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



Meta de Inversión	Ejecución Presupuestal (Cifras en Millones de Pesos)			Ejecución Contractual		
	Programado 2020	Ejecutado 2020	%	Programado 2020	Ejecutado 2020	%
Ejecutar anualmente el 100% de las actividades a cargo de TMSA para diseñar y contratar la construcción de 6 patios troncales y zonales del SITP	\$33.138	\$ -	0,0%	1	0	0,0%
Ejecutar anualmente el 100% de las actividades a cargo de TMSA para las obras para la adecuación de 29.6 km de corredores troncales de transporte masivo	\$1.316.086	\$3.953	0,3%	21	18	85,7%
Ejecutar anualmente el 100% de las actividades a cargo de TMSA para las obras para la adecuación de 20 Km del corredor verde de la carrera séptima	\$683.843	\$ -	0,0%	0	0	N/A
Reducir en 2 puntos porcentuales la evasión en el SITP	\$9.236	\$8.954	96,9%	8	8	100%
Ejecutar el 100% de las actividades previstas para el fortalecimiento corporativo tendientes al incremento de la satisfacción del usuario con la entidad	\$2.150	\$350	16,3%	6	2	33,3%
Implementar el 100% del Plan de Adecuación y Sostenibilidad MIPG-TMSA formulado para cada vigencia	\$22	\$ -	0,0%	0	0	N/A

Fuente: elaboración propia, basado en la versión 35 del PAA 2020 y la Ejecución Presupuestal a 30 de septiembre de 2020.

### - GESTIÓN CONTRACTUAL

El seguimiento a la gestión contractual de las metas de inversión se realizó tomando como base la versión No. 35 del Plan Anual de Adquisiciones y la relación de los contratos suscritos, suministrada por la Dirección Corporativa para el tercer trimestre de 2020. No obstante, se resalta que el mencionado Plan no incluye la fecha de inicio de contrato, solamente contiene la fecha estimada de inicio del proceso de contratación.

Por tal motivo, se procedió a revisar los compromisos de contratación que tuvieran fecha de inicio en septiembre de la presente vigencia, constatando que de los 23 compromisos programados, solamente 8 contaban con un proceso iniciado en la plataforma SECOP II.



## OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



Conforme a lo anterior, 128 de los 223 contratos programados (es decir el 57.4%), en el Plan Anual de Adquisiciones Versión 35 a 30 de septiembre de 2020 han sido suscritos. Presentando en las siguientes seis metas una ejecución por debajo del 50%:

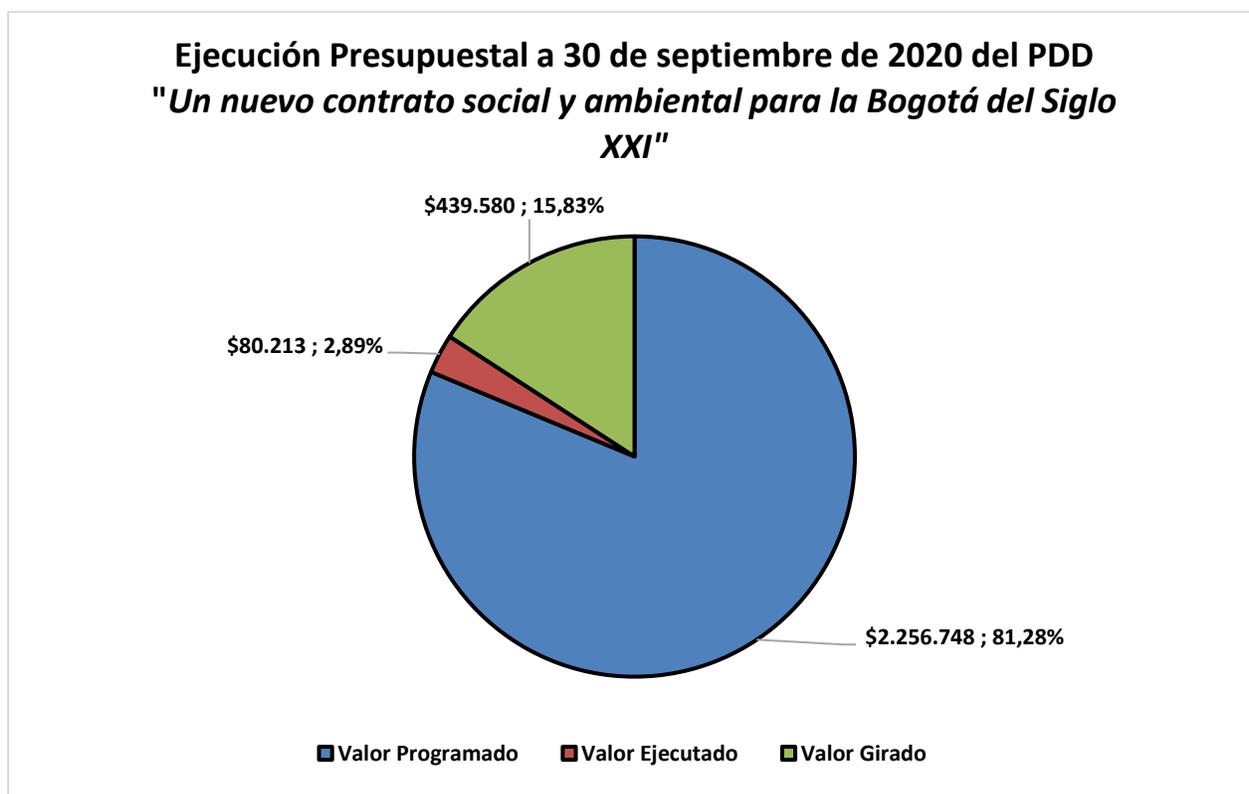
1. *Implementar el 100% de los compromisos de TRANSMILENIO S.A., para la ejecución del "Protocolo de prevención, atención y sanción de las violencias contra las mujeres en el espacio y el Transporte Público en Bogotá (0% de ejecución contractual).*
2. *Lograr el 100% de cobertura del SITP en zonas urbanas con relación a las rutas totales planeadas dentro del plan de implementación. (36,7% de ejecución contractual)*
3. *Implementar un sistema accesible e integrado de información de viaje para 400.000 usuarios registrados del componente zonal y troncal del SITP. (33,3% de ejecución contractual)*
4. *Ejecutar anualmente el 100% de las actividades a cargo de TMSA para el mejoramiento de 43 estaciones del sistema TransMilenio (0% de ejecución contractual).*
5. *Ejecutar anualmente el 100% de las actividades a cargo de TMSA para diseñar y contratar la construcción de 6 patios troncales y zonales del SITP (0% de ejecución contractual).*
6. *Ejecutar el 100% de las actividades previstas para el fortalecimiento corporativo tendientes al incremento de la satisfacción del usuario con la entidad (33,3% de ejecución contractual).*

Se evidencia debilidad en la programación y ejecución del plan de adquisiciones, y se recomienda realizar monitoreo constante con el fin de garantizar que estos compromisos sean ejecutados en la fecha estimada y así, garantizar la ejecución del presupuesto para la vigencia, evitando el incumplimiento de las magnitudes físicas programadas para cada una de las metas.

## - GESTIÓN PRESUPUESTAL

Para realizar el seguimiento a la ejecución presupuestal, se tomó como base la información enviada mediante correo electrónico del 08 de octubre de 2020 por la Dirección Corporativa al corte del 30 de septiembre de 2020, teniendo presente que la ejecución presupuestal se encuentra supeditada a la ejecución de los contratos establecidos en el Plan Anual de Adquisiciones, así como a la ejecución de los proyectos de infraestructura a cargo del IDU.

El presupuesto programado para la vigencia 2020, presenta una ejecución del 18.72% de los recursos y un 15.83% en los giros, como se evidencia en la siguiente gráfica.



\* Cifras en millones de pesos.

Fuente: elaboración propia, basado en la Ejecución Presupuestal a 30 de septiembre de 2020.



## OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



De igual manera, nueve (9) de las dieciséis (16) metas de inversión del Plan de Desarrollo, presentan una ejecución del presupuesto por debajo del 50%, por lo que se recomienda a las diferentes dependencias, reforzar la planeación e implementar mecanismos que garanticen la ejecución del presupuesto programado, en especial a las siguientes metas:

1. *Lograr el 100% de cobertura del SITP en zonas urbanas con relación a las rutas totales planeadas dentro del plan de implementación, Ejecutar anualmente el 100% de las actividades a cargo de TMSA para las obras para la adecuación de 29.6 km de corredores troncales de transporte masivo (0,3% de ejecución presupuestal)*
2. *Ejecutar anualmente el 100% de las actividades a cargo de TMSA para las obras para la adecuación de 20 Km del corredor verde de la carrera séptima (0% de ejecución presupuestal).*

Lo anterior, considerando que estas metas representan el 95,7% del presupuesto programado en la vigencia para el Plan de Desarrollo.

### - **GESTIÓN FÍSICA**

Para efectuar el seguimiento a la ejecución física, se tomaron los indicadores formulados para reportar el avance de las Metas del Plan de Desarrollo. Cabe resaltar que, en el Comité de Gerencia de la Entidad, se está presentando el seguimiento al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo, el siguiente cuadro, refleja el estado de cumplimiento, junto con sus observaciones:

<b>META PDD</b>	<b>Programado 2020</b>	<b>Ejecutado 2020</b>	<b>%</b>
Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia de intervención de entornos vulnerables, con especial énfasis en las Instituciones Educativas Distritales, el Sistema Integrado de Transporte Público, las ciclorrutas, los parques y las zonas de rumba.	5%	2,5%	50,0%
Aumentar en 20% la oferta de transporte público del SITP.	8%	5%	62,5%



## OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



META PDD	Programado 2020	Ejecutado 2020	%
Aumentar en 4 puntos porcentuales la confiabilidad del servicio del SITP en sus componentes troncal y zonal.	0.5	0.25	50,0%
Definir e implementar dos estrategias de cultura ciudadana para el sistema de movilidad, con enfoque diferencial, de género y territorial, donde una de ellas incluya la prevención, atención y sanción de la violencia contra la mujer en el transporte.	0.05	0,025	50%
Disminuir en un 10% el tiempo promedio en minutos, de acceso al Transporte Público	0,01%	0,00%	0,0%
Formular e implementar una estrategia integral para mejorar la calidad del transporte público urbano regional	0,2	0	0,0%
Mejoramiento de 43 estaciones del sistema TransMilenio.	100%	50%	50,0%
Diseñar y contratar la construcción de la estación central del Sistema TransMilenio.	100%	0%	0,0%
Mantenimiento del 100% de las estaciones del Sistema TransMilenio.	100%	50%	50,0%
Diseñar y contratar la construcción de 6 patios troncales y zonales del SITP	100%	50%	50,0%
Ejecutar las obras para la adecuación de 29.6 km de corredores de transporte masivo.	100%	50%	50,0%
Ejecutar las obras para la adecuación de 20 Km del corredor verde de la carrera séptima.	100%	0	0,0%
Reducir en 2 puntos porcentuales la evasión en el SITP.	0,01%	0,00%	0,0%
Aumentar el índice de satisfacción al usuario de las entidades del Sector Movilidad en 5 puntos porcentuales.	0,25%	0%	0,0%
Aumentar en 5 puntos el Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad, en el marco de las políticas de MIPG.	1%	0%	0,0%

Fuente: elaboración propia, basado en el reporte de las dependencias responsables a 30 de septiembre de 2020.

Como se puede apreciar en la ejecución física de las metas contempladas en el Plan de Desarrollo Distrital, de las quince (15) metas, siete (7) aún no presentan avance en su ejecución, toda vez que de acuerdo con la información contenida en la versión 35 del Plan de Acción Institucional, están programadas para realizarse en el cuarto trimestre. Para las metas restantes, se realizan las siguientes observaciones:

- Las metas *Mejoramiento de 43 estaciones del sistema TransMilenio, Mantenimiento del 100% de las estaciones del Sistema TransMilenio, Diseñar y contratar la construcción de 6 patios troncales y zonales del SITP y Ejecutar las obras para la adecuación de 29.6 km de corredores de transporte masivo*, presentan una ejecución del 50%.  
Teniendo en cuenta que la fórmula de medición se basa realizar el 100% de las



## OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



actividades asociadas en la vigencia, las dependencias responsables, soportan el avance con la ejecución de los contratos de mantenimiento a la infraestructura del sistema, así como el acompañamiento a los comités de coordinación con el IDU y las visitas técnicas realizadas a los patios troncales y zonales.

- Para la meta *Definir e implementar dos estrategias de cultura ciudadana para el sistema de movilidad, con enfoque diferencial, de género y territorial, donde una de ellas incluya la prevención, atención y sanción de la violencia contra la mujer en el transporte*, la Subgerencia de Atención al Usuario y Comunicaciones, presentó un avance del 50%, soportado en actividades realizadas tales como la definición de problema central, objetivos generales y específicos y alcance de la estrategia a partir de los insumos entregados por los componentes que conforman la Subgerencia de Atención al Usuario y Comunicaciones.
- Para la meta *Aumentar en 20% la oferta de transporte público del SITP*, se tuvo como línea base un total de 748.267 sillas ofertadas a 30 de junio de 2020. Por lo que, a 30 de septiembre de 2020, presenta un avance del 62.5% justificado en un aumento de 37.390 sillas en oferta para el componte zonal y troncal,
- La meta *Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia de intervención de entornos vulnerables, con especial énfasis en las Instituciones Educativas Distritales, el Sistema Integrado de Transporte Público, las ciclorrutas, los parques y las zonas de rumba*. Presenta una ejecución del 50%, soportada en la priorización de paraderos, capacitaciones realizadas sobre diversidad sexual, realización de acciones de prevención de accidentes de tránsito, entre otras.

### RECOMENDACIONES GENERALES

A partir del resultado del análisis efectuado por esta Oficina nos permitimos realizar las siguientes recomendaciones:



## OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



- 1) Fortalecer el proceso de planeación contractual para que su ejecución se realice de acuerdo con los plazos programados en el Plan de la Entidad, con el fin de no afectar la ejecución presupuestal y física al final de la vigencia
  - Si bien el Plan Anual de Adquisiciones es un documento informativo que no representa compromiso, si evidencia el proceso de planeación y gestión, asociados a las metas plan de desarrollo Distrital.
  
- 2) Realizar un monitoreo al cumplimiento de las metas previstas para ejecutarse en el cuarto trimestre con el fin de cumplir los compromisos establecidos en el Plan de Desarrollo para la presente vigencia.

El presente informe fue puesto en conocimiento a la Oficina Asesora de Planeación mediante correo electrónico del 29 de octubre de 2020.

Cualquier información adicional con gusto será suministrada.

Bogotá D.C., 9 de noviembre de 2020

**LUIS ANTONIO RODRÍGUEZ OROZCO**

Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Santiago Santos Sánchez, Contratista Oficina de Control Interno  
Revisó: Luz Marina Díaz Ramírez – Contratista Oficina Control Interno